
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.510

Sábado 23 de Noviembre de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1685385

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ASIGNACIÓN ABOGADO

(Resolución)

Núm. 715.- Santiago, 14 de octubre de 2019.

Vistos:

El Art. 2º, N° 2, letra d) del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, modificado por el Art. 8º letra b) de la ley N° 19.506; el Art. 5º letras g) y m) de este mismo DFL; los Arts. 61º letras e) y f), 79º y siguientes del DFL de Hacienda N° 29, de 2004, sobre texto refundido del Estatuto Administrativo; el Título V del Libro III del decreto ley N° 830, de 1974, sobre Código Tributario; la resolución N° 227, de 2000, de Tesorerías, y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente.

Resolución:

Asígnase a contar de la fecha que se indica al (los) siguiente(s) abogado(s), para que ejerza la función de Abogado del Servicio de Tesorerías, con jurisdicción en las localidades que se indican:

Nombre : Cristóbal Jeremías Orellana Osorio
RUT : 16.524.173-8
Ubicación : Séptima Región - Provincial de Linares - Sección Unidades de Cobro 1 - Unidad Operativa de Cobro 2
Calidad Jurídica : Contrata (R)
Estamento : Profesional
Cargo : Profesional
Grado : 13 EU
Función : Abogado
Fecha inicio : 21/10/2019
Jurisdicción : Todas las comunas de la Séptima Región, con asiento en la Tesorería Provincial de Linares.

Establécese la subrogancia recíproca en caso de ausencia o impedimento, por cualquier causa, entre los Abogados del Servicio de Tesorerías, dependientes de la Tesorería Provincial de Linares.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Carlos Spano Moreno, Jefe División Gestión y Desarrollo de Personas.